

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado **Marcial Gómez Balsera**, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Defensa para su respuesta escrita, **sobre la aprobación de la CDR del submarino S-80.**

En Madrid, a 8 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio, el Ministerio de Defensa aprobó la Revisión Crítica de Diseño (CDR, por sus siglas en inglés) del submarino S-80 que está construyendo Navantia en su astillero de Cartagena. Esto supone un éxito porque refuerza la independencia tecnológica de nuestra defensa nacional, la imagen tecnológica como país, y generará empleo en el astillero.

No obstante, debemos recordar que la CDR se ha producido por graves fallos de diseño, en concreto, por problemas de flotabilidad debido a un sobrepeso mal calculado en el primer diseño, y por el fallido sistema de propulsión AIP basado en el aire.

Los fallos en la fase de diseño (ya encauzada) han sido tan graves, que el S-80 ha sido objeto de estudio en el programa de la televisión británica "*Grandes fracasos de la ingeniería*" - *Incredible engineering Blunders: fixed*, que ha sido emitido en España por el canal de televisión Discovery Max.

El retraso en la construcción y puesta en servicio de los nuevos submarinos S-80, ha motivado que la Armada tenga que prolongar el servicio activo de los buques de la serie S-70 por cinco años más, cuya retirada estaba prevista con la llegada de los nuevos sumergibles.

Por todo lo expuesto se formulan al Gobierno en funciones las siguientes preguntas:

1. ¿Es cierto que el error de diseño, como se señala en el programa de televisión citado anteriormente, se ha debido a que los ingenieros colocaron el punto decimal en un lugar equivocado provocando así un error de cálculo que alcanzó casi 70 toneladas?
2. ¿Es cierto que la solución técnica adoptada de alargar el submarino para compensar la distribución de pesos, supone un coste de 8 millones de dólares por cada metro extra, según mencionaba el citado programa de televisión?

3. ¿A cuánto asciende el coste indirecto provocado por estos errores de diseño de tener que prolongar el servicio operativo de nuestros submarinos S-70? En concreto, ¿a cuánto asciende el coste de tener que carenar (proceso de desmontaje y posterior montaje de una nave antigua pieza a pieza) los buques Tramontana, Galerna y Mistral?
4. ¿El contrato suscrito entre Navantia y la empresa estadounidense Electric Boat para corregir el diseño del S-80 (aprobado por la Armada en la CDR), ha supuesto también un sobrecoste para las arcas públicas, además de los costes ya citados?
5. ¿Han acarreado estos incidentes alguna clase de responsabilidad en el seno de la empresa?



Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadano